## CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol № 507576-9, Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA, INVERSION EN ACTIVIDADES MINERAS, SEAN DE EXPLORACION, PROSPECCION Y EXPLOTACION DE PROSPECTOS Y PROYECTOS MINEROS, que habilita a BLUEROCK RESOURCES SPA, RUT. 76.495.513-7, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de CERRO EL PLOMO № 5931, OFICINA 1210, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª № 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

## RESOLUCIÓN Nº 14693

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 507576-9, cuyo titular es BLUEROCK RESOURCES SPA, RUT. 76.495.513-7.

Desde su actual **Domicilio**: **CERRO EL PLOMO № 5931 OFICINA 813,.** 

A su nuevo **Domicilio**: **CERRO EL PLOMO № 5931 OFICINA 1210.** 

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



**ARCHIVO** 

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

